

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : LOS SAUCES
FECHA : 10/09/2021.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO
CORREO ELECTRONICO: ██████████>
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE ARTURO PRAT N°988, COMUNA DE LOS SAUCES.

-ROTURA CALZADA HCV (6M2) \$336.000.-PESOS
-ROTURA VEREDA HCV (1M2) \$21.000.-PESOS
-ROTURA SOLERA HCV (1M2) \$11.500.-PESOS

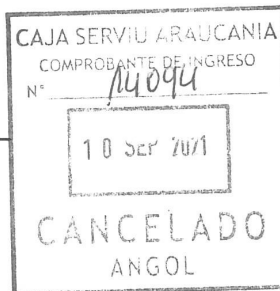
VALOR INSPECCION \$30.000.- PESOS
VALOR TOTAL \$398.500.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.928.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.


V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
VICTOR VALDES MUÑOZ.



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████.
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL MONTENEGRO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total) \$ 398.500.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 368.500.- FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 30.000.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-